

203427



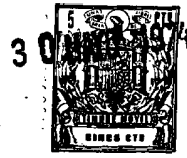
Int. Cl. B 60 V

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD
Titular: D. ANTONIO DARDER ALOMAR y D. TED WILLES
Nacionalidad: Española y Sueca respectivamente
Domicilio: C/. Aragón, 600 - PALMA DE MALLORCA
Objeto: "VEHICULO ANFIBIO DESPLAZABLE SOBRE COLCHON DE AIRE"
Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 A lo largo de la presente Memoria Descriptiva, y contando con la ayuda del plano adjunto, se exponen las características fundamentales de un vehículo anfibio desplazable sobre colchón de aire, por cuyas evidentes cualidades prácticas y recreativas se solicita, a favor de los titulares del expediente, el privilegio de exclusividad reconocido y concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10 El vehículo en cuestión está propulsado por turbo-hélice de toma frontal, cuyo motor funciona con la suficiente potencia para crear, en la base del vehículo, un



colchon de aire que eleva lo suficiente a aquel para permitir su deslizamiento sobre superficies terrestres, marinas o heladas, o sobre lagos, embalses, o corrientes fluviales. Un manillar y los correspondientes timones o alerones de orientación, facilitan la dirección del vehículo, que generalmente dispondrá de dos plazas, con los tripulantes montados a horcajadas sobre un asiento corrido central. Su diseño, capacidad y autonomía, le hacen especialmente apto para su utilización en instalaciones turísticas y de veraneo o recreo, ya que la estructura es sencilla y segura, con todo el cuerpo de flotación relleno de gomoespuma, para garantizar su flotabilidad en cualquier circunstancia, y dotado de un solo motor, de arranque manual para el modelo monoplaza y de arranque eléctrico para el modelo biplaza.

Para mostrar más claramente la naturaleza de nuestro Modelo de Utilidad, se ha considerado conveniente la aportación del plano adjunto, en el que, a título informativo, se recogen sus aspectos más ilustrativos que, no obstante corresponden a una reproducción de la realidad, deben ser considerados en su más amplio sentido y no como límite del alcance del expediente.

La figura 1ª del plano muestra una perspectiva general del vehículo, en la cual se aprecian claramente sus principales detalles. La figura 2ª corresponde a la reproducción de una sección longitudinal del vehículo, en la que se aprecia la instalación del turbo-ventilador y de los límites del colchón de aire.

Concretando nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, apreciamos en las mismas, señala-



do con -1-, el cuerpo de flotación del vehículo, dotado de suficiente amplitud y relleno de gomoespuma, de forma que las condiciones de flotabilidad del vehículo, cuando
45 no se desliza sobre su colchón de aire, son de óptima seguridad. Todo el perímetro del cuerpo de flotación está rodeado por un faldón elástico -2- que sobresale del fondo plano -3- del vehículo, delimitando una cámara -4-, en la que se originará el colchón de aire que separa la
50 base del vehículo de la superficie de deslizamiento.

En la mitad anterior del cuerpo de flotación se configura una especie de cabina -5-, de trazado aerodinámico para disminuir su resistencia al aire, en cuyo interior se aloja un turbo-ventilador -6- colocado ante
55 una amplísima ventana -7- que ocupa todo el frontis de la cabina -5-. Esta ventana se encuentra protegida por una plancha perforada o malla -8-, que impide la entrada de insectos u objetos extraños, atraídos por la poderosa absorción del turbo-ventilador -6-. La energía originada
60 por este se transforma en colchón de aire, dentro de la cámara inferior -4-, cuyo colchón eleva ligeramente al vehículo para iniciar su desplazamiento, conseguido por el mismo motor que acciona al turbo-ventilador.

A continuación de la cabina -5- y centrado respecto al vehículo se emplaza un asiento -9-, capaz para
65 una o dos personas, según el vehículo sea monoplaza o biplaza, cuyos tripulantes se acomodarán a horcajadas, de manera que el primero de ellos pueda asir y manejar cómodamente el manillar -10-, que permite la dirección
70 del vehículo. Este manillar actúa directamente sobre unos

203427



1974

- 4 -

75

alerones laterales -11-, que dirigen la salida de aire y permiten la orientación del vehículo hacia la dirección deseada, alejándose definitivamente este aire del vehículo a través de las salidas previstas en los puentes traseros señalados con -12-.

80

Este vehículo constituido en la forma descrita resulta de un sencillo manejo y puede deslizarse sin problemas sobre cualquier tipo de superficies, tanto si estas son sólidas, como si son líquidas o heladas, por lo cual se erige en un poderoso atractivo para estaciones veraniegas o invernales, tanto por la novedad que representa, como por sus evidentes condiciones recreativas e, incluso, deportivas.

85

Suficientemente descrita la naturaleza y funcionamiento de nuestro Modelo de Utilidad, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

90

N O T A
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

95

1º.- Vehículo anfibia desplazable sobre colchón de aire, caracterizado por disponer de un cuerpo de flotación de base plana y amplia configuración, relleno de material muy ligero para garantizar su flotabilidad en cualquier circunstancia, en cuyo perímetro se fija un faldón elástico que configura una cámara inferior en la que se origina el colchón de aire sobre el que se desliza el

203-127



- 5 -

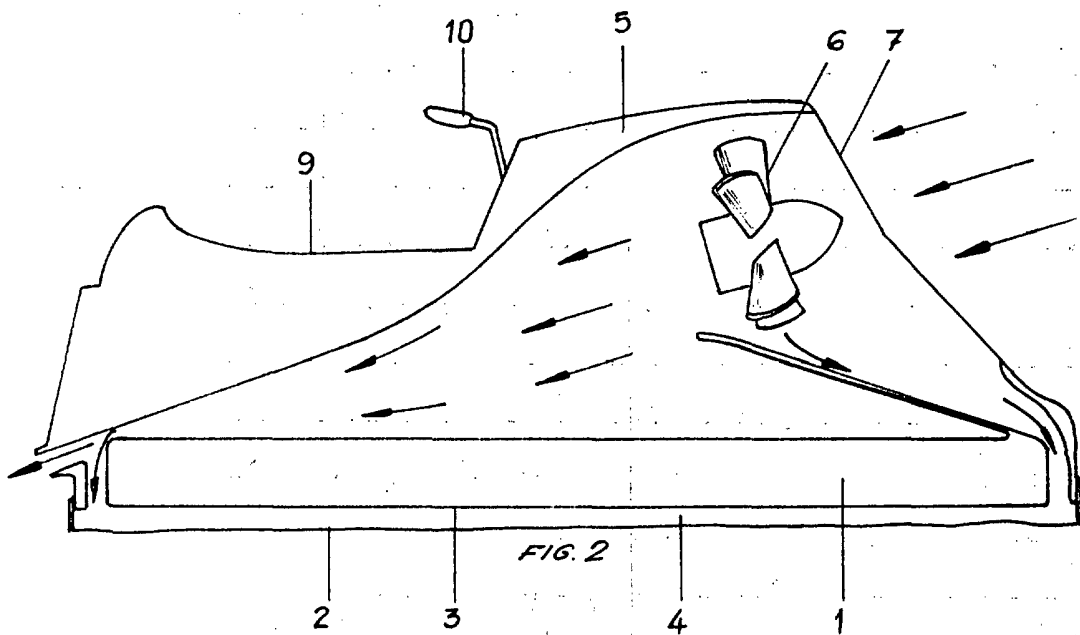
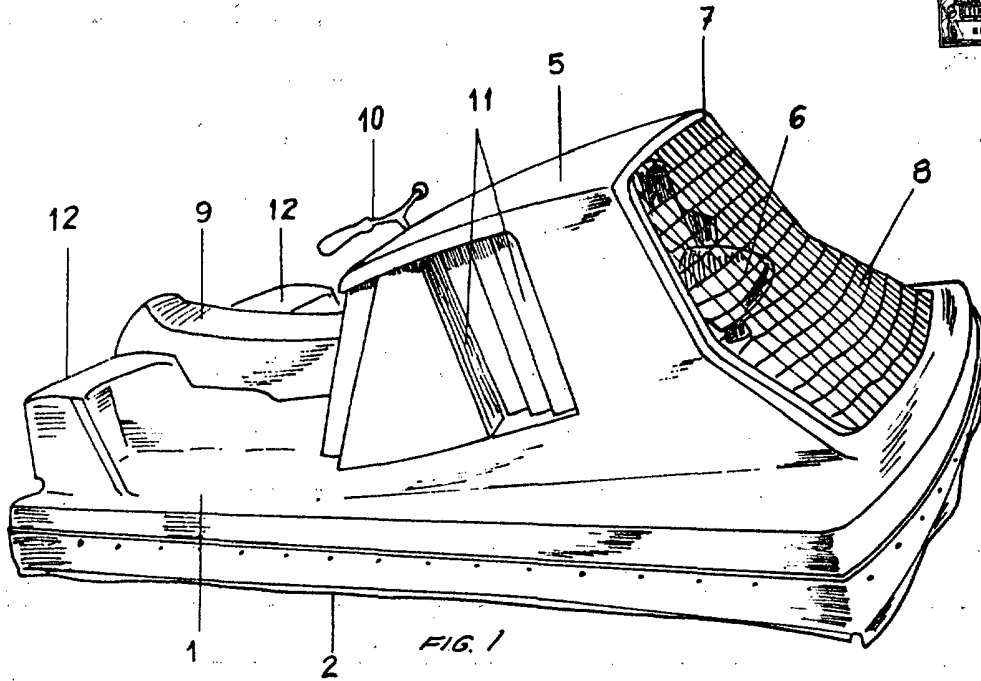
100 vehículo, estando ocupada la parte anterior del cuerpo
de flotación por una especie de cabina, de línea aerodi-
námica, en la que se aloja un turbo-ventilador, emplaza-
do ante una amplia ventana frontal protegida por una ma-
lla que impide la eventual entrada de objetos extraños,
105 pudiendo ser el vehículo monoplaça o biplaça mediante un
asiento central, prolongación de la cabina, sobre el que
se acomodan los ocupantes a horcajadas, pudiendo manejar
el primero de ellos un sencillo manillar que actúa sobre
unos alerones laterales a la cabina, mediante los cuales
110 se obtiene la adecuada dirección del vehículo, cuya pro-
pulsión está proporcionada por el mismo motor que accio-
na al turbo-ventilador. Y

2º.- "VEHICULO ANFIBIO DESPLAZABLE SOBRE COLCHON
DE AIRE", de conformidad en un todo en lo esencial y fi-
nes industriales a lo descrito en la precedente Memoria
115 Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del
plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o me-
canografiadas por una sola cara y a doble espacio en 117
líneas.

Valencia, a 28 de Mayo de 1974

Por autorización de los interesados.



ESCALA VARIABLE
VALENCIA MAYO 1974

P. A.

encuadre